



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

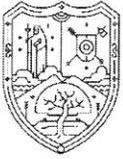
ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
MF OP CP AS FVIP-01-25
EA-320101115-N82-2025

OBJETO: LEVANTAMIENTO FOTOGRAMETRICO DE LA MANCHA URBANA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.

ACTA QUE SE FORMULA, SIENDO **LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL 2025** EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, PERTENECIENTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES CONVOCADA POR: **LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**, EN RELACIÓN A LA PRESENTE LICITACIÓN, CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LICITACIÓN CONTENIDOS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, SE REUNIERON **EN LA DIRECCION DE LICITACIONES**, CON LA INTERVENCIÓN DE: **EL ING. RUBEN MEDRANO MUÑOZ Y EL L.C.P. MIGUEL ANGEL ARELLANO DE LARA**, REPRESENTANTES, DE LAS ÁREAS RESPONSABLES, LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTAN Y FIRMAN AL FINALIZAR LA JUNTA; PARA QUE, CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, HAGAN LAS VALORACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN; CON EL OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES NECESARIAS EN LA PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA:

DICE		DEBE DECIR
PREGUNTAS DE SISTEMA DE INTELIGENCIA GEOGRAFICA APLICADOS S.C.:		RESPUESTAS:
En la convocatoria se establece un plazo de 30 días naturales para la prestación de los servicios; sin embargo, en las Bases (página 3, primer párrafo) se indica un plazo de 74 días naturales. ¿Podría la Convocante confirmar cuál es el plazo correcto?	1	El plazo de la prestación del servicio es de 74 días naturales.
Podría la Convocante confirmar a nombre de quién deben dirigirse los oficios: al Municipio de Fresnillo, Zacatecas, a través de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; al H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo; o a la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas?	2	Los oficios y todos los documentos deben ser dirigidos al Lic. Javier Torres Rodríguez presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas.
En el documento AT-1 se solicita presentar original y copia de las cédulas vigentes de registro en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas y del Municipio de Fresnillo, Zacatecas. ¿Podría la Convocante aceptar, en el caso del padrón de proveedores del Municipio de Fresnillo, el comprobante de pago y el número de proveedor asignado, considerando que el trámite del registro se inició al publicarse la convocatoria y la entrega de la cédula tarda aproximadamente 15 días hábiles?	3	Si, se acepta el recibo de pago
En el documento AT-3 se solicita presentar original y copia de la identificación oficial vigente. ¿Podría la Convocante confirmar si el original debe presentarse dentro o fuera del sobre?	4	La copia y original de la identificación oficial vigente debe ir dentro del sobre.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
MF OP CP AS FIVIP-01-25
EA-320101115-N82-2025

OBJETO: LEVANTAMIENTO FOTOGRAMETRICO DE LA MANCHA URBANA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.

MFOC-3001. Para realizar una adecuada planeación ¿puede la Convocante entregar en formato shapefile o kmz el/los polígonos que conforman el área urbana que se requiere cartografiar?	5	La Convocante entregará el/los polígonos del área urbana que se requiere para el servicio, a la empresa licitante que resulte adjudicada.
MFOC-3001. Dadas las especificaciones y productos a generar se deduce que hay preferencia por vuelos con dron, de realizarse el vuelo con un avión tripulado ¿aceptaría la Convocante reducir la sobreposición longitudinal a 65% y transversal a 40% y solo fotografía vertical? Lo anterior no afecta la calidad de los productos cartográficos.	6	El licitante puede realizar el levantamiento Fotogramétrico con aeronave tripulada para la obtención de fotografía vertical digital con las condiciones de que la fotografía sea a color en 4 bandas (RGB + infrarrojo cercano), siempre y cuando no se llegue a afectar las características de los productos solicitados en las bases garantizando la calidad y precisión de los trabajos a realizar, la empresa licitante deberá planear la o las misiones de vuelo cumpliendo con las normas técnicas dictadas por el INEGI, tendiendo como mínimo una sobreposición longitudinal de 65% y una sobreposición transversal de 40%.
MFOC-3001. Se solicita que se cumpla con la normatividad de INEGI, la cual señala que obligatoriamente se deben de referir los trabajos al ITRF2008, época 2010.0, pero también se solicita que la información se refiera al WGS84, ¿puede la Convocante que marco de referencia se debe utilizar?	7	El licitante deberá usar los dos marcos de referencia.
MFOC-3002. Se solicita asesoría por 1 año, pero la unidad de medida es capacitación, puede aclarar la Convocante ¿se considera un curso dentro de la asesoría?	8	El licitante deberá dar una capacitación y 3 asesorías durante un período de 1 año.



FRESNILLO

Ayuntamiento 2024 - 2027

ACTA DE SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES.

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
MF OP CP AS FIVIP-01-25
EA-320101115-N82-2025

OBJETO: LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO DE LA MANCHA URBANA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS.

POR LOS PROVEEDORES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

POR LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO


ING. RUBEN MEDRANO MUÑOZ

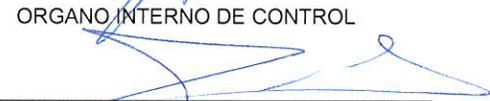
SINDICATURA MUNICIPAL


LIC. RAUL NUNEZ TORRES

DIRECCIÓN DE LICITACIONES


L.C.P. MIGUEL ANGEL ARELLANO DE LARA

ORGANO INTERNO DE CONTROL


LIC. IRMA MALDONADO SANCHEZ

POR LOS LICITANTES:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ING. MANUEL DE JESUS CORDERO DAVILA	NO ASISTIO	-----
2	SISTEMAS DE INTELIGENCIA GEOGRAFICA APLICADOS S.C.	YAMILET ROMERO MIRANDA	



FRESNILLO H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Ayuntamiento 2024 - 2027 DE FRESNILLO, ZACATECAS.

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL,
No. DE CONTRATO INTERNO _____ Y LICITACIÓN No. MF OP CP AS FVIP-01-25

FORMATO PARA PRESENTAR POR LO MENOS UNA PREGUNTA ANTE EL AREA LICITANTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL A LA CUAL SE HAYA INVITADO A ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION Y REQUIERA DE ALGUNA ACLARACION SOBRE LA ADQUISICION,

(GUÍA DE LLENADO)

FORMATO PARA PRESENTAR POR LO MENOS UNA PREGUNTA PARA SER ACLARADA REFERENTE A LA ACCIÓN A CONTRATAR.

A).- ENCABEZADO:

ÁREA CONVOCANTE: SE ANOTARÁ EL NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE INVITA A LA LICITACIÓN.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICION: SE ESPECIFICARÁ EL OBJETO DEL CONTRATO, MOTIVO DE LA LICITACIÓN Y EL LUGAR DONDE SE EFECTUARÁ LA ENTREGA.

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: SE ANOTARÁ EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMPLETA DEL LICITANTE QUE PRESENTA LA PROPOSICIÓN, DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.

INVITACIÓN No.: SE ANOTARA EL NUMERO QUE CORRESPONDA.

FIRMA DEL LICITANTE: EN ESTE ESPACIO DEBERÁ FIRMAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE.

FECHA: SE ANOTARA LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, INDICADA EN EL OFICIO DE CONVOCATORIA O LA MODIFICACIÓN QUE EN SU CASO SE HAYA EFECTUADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES O MEDIANTE ESCRITO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.

HOJA No.: SE ANOTARA EL NUMERO DE LA HOJA CON RESPECTO DEL TOTAL DE HOJAS QUE INTEGREN EL DOCUMENTO.

B).- TEXTO:

RELACION DE PREGUNTAS: SE MANTENDRÁN LOS CONCEPTOS DE APLICACIÓN DE LA PREGUNTA A REALIZAR, REFERENTE A LA OBRA A REALIZAR Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

NOTAS 1: AL REALIZAR EL LLENADO EL LICITANTE QUE INICIE LA PREGUNTA TOMARA EN CUENTA QUE DEBERA SER PRECISO, CONTUNDENTE, CLARO, OBJETIVO, SIMPLE Y CADA PREGUNTA A REALIZAR, PARA PODER OBTENER UNA MEJOR RESPUESTA.

NOTA 2: ESTA GUÍA Y FORMATO DE LLENADO DEBE SER ENTREGADO JUNTO CON LA RELACIÓN DE PREGUNTAS REALIZADAS POR LA EMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZAC. ÁREA CONVOCANTE		CONVOCA TORIA PUBLICA ESTATAL No.: 18		FORMATO DE PREGUNTAS	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS: LEVANTAMIENTO FOTOGAMÉTRICO DE LA MANCHA URBANA DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS CON FECHA 6 DE AGOSTO DE 2025 DE PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS BASES, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.		FECHA: 11/08/2025		HOJA: 1 DE: 2	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: SISTEMAS DE INTELIGENCIA GEOGRÁFICA APLICADOS, S.C.					

FORMATO DE PRESENTACION DE PREGUNTAS REFERENTE(S) A LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES.

No.	RELACION DE PREGUNTA
1	En la convocatoria se establece un plazo de 30 días naturales para la prestación de los servicios; sin embargo, en las Bases (página 3, primer párrafo) se indica un plazo de 74 días naturales. ¿Podría la Convocante confirmar cuál es el plazo correcto?
2	¿Podría la Convocante confirmar a nombre de quién deben dirigirse los oficios: al Municipio de Fresnillo, Zacatecas, a través de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; al H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo; o a la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas?
3	En el documento AT-1 se solicita presentar original y copia de las cédulas vigentes de registro en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Zacatecas y del Municipio de Fresnillo, Zacatecas. ¿Podría la Convocante aceptar, en el caso del padrón de proveedores del Municipio de Fresnillo, el comprobante de pago y el número de proveedor asignado, considerando que el trámite del registro se inició al publicarse la convocatoria y la entrega de la cédula tarda aproximadamente 15 días hábiles?
4	En el documento AT-3 se solicita presentar original y copia de la identificación oficial vigente. ¿Podría la Convocante confirmar si el original debe presentarse dentro o fuera del sobre?

RELACION DE PREGUNTA	
No. 5	MFOC-3001. Para realizar una adecuada planeación ¿puede la Convocante entregar en formato shapefile o kmz el/los polígonos que conforman el área urbana que se requiere cartografiar?

RELACION DE PREGUNTA	
No. 6	MFOC-3001. Dadas las especificaciones y productos a generar se deduce que hay preferencia por vuelos con dron, de realizarse el vuelo con un avión tripulado ¿aceptaría la Convocante reducir la sobreposición longitudinal a 65% y transversal a 40% y solo fotografía vertical? Lo anterior no afecta la calidad de los productos cartográficos.

RELACION DE PREGUNTA	
No. 7	MFOC-3001. Se solicita que se cumpla con la normatividad de INEGI, la cual señala que obligatoriamente se deben de referir los trabajos al ITRF2008, época 2010.0, pero también se solicita que la información se refiera al WGS84, ¿puede la Convocante que marco de referencia se debe utilizar?

RELACION DE PREGUNTA	
No. 8	MFOC-3002. Se solicita asesoría por 1 año, pero la unidad de medida es capacitación, puede aclarar la Convocante ¿se considera un curso dentro de la asesoría?

FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

